



Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia

Pútchipu

Boletín N° 1 Junio - Julio, 2001, Bogotá, D.C., Colombia

-  **Editorial** **2**

-  **Jóvenes del Mundo** **3**
Sembradores de Paz

-  **Los niños, las niñas, sus derechos y** **8**
El acompañamiento internacional

-  **A pesar de la guerra** **11**
En el Putumayo
Queremos seguir estudiando

-  **Al sur de Colombia** **12**
Putumayo en el corazón

Crucemos **nuestros caminos**

Entre los Wayuu, pueblo indígena que habita la Guajira Colombiana, el "Pútchipu" es la persona encargada de conciliar las guerras y ayudar a conseguir la paz, y este es uno de los principales objetivos de la Coalición Contra la Vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia.

Esperamos que esta y nuestras próximas entregas sean un medio de información, un aporte y una herramienta de trabajo que además de agradable, resulte útil a los propósitos de la convivencia, la reconciliación y la paz, que aunque difíciles no serán imposibles de lograr entre todos y todas, especialmente escuchando lo que los niños, niñas y jóvenes tienen para decirnos y enseñarnos.

La Coalición Colombia es un espacio interinstitucional, conformado por nueve organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales. Contamos con un Comité Operativo que funciona como dinamizador del trabajo y seguimos empeñados en el objetivo de lograr que ningún menor de 18 años en nuestro país participe directa o indirectamente del conflicto armado. Para ello seguimos apostándole a la sensibilización e información de la opinión pública a través de diversas estrategias tales como la realización de talleres, la investigación, la incidencia en la legislación y las políticas públicas, el monitoreo a la aplicación de las recomendaciones que realiza el Comité Internacional de los Derechos de los Niños de las Naciones Unidas, el cabildeo ante las instituciones del estado y el seguimiento a la forma en que los medios de comunicación presentan la información sobre nuestro tema central de trabajo: la niñez y el conflicto armado.



Foto Julián A. Lineros, concurso "las otras huellas de la guerra" Fundación Dos Mundos

Publicación de la Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia

Consejo Editorial
Comité Operativo de la Coalición

Secretaria Técnica
Vilma Gómez

Oficial de Comunicaciones
Ingrid Torres

Diseño y Diagramación
Adriana María Pabón

Con el auspicio de
Organización Internacional para las migraciones

Av. Cra. 22 N° 40 - 69 Of. 301
Telefax: 57+1+2449913 / 3686503
E-mail: coalico@elsitio.net.co
Bogotá, D.C., Colombia



COMITE ANDINO DE SERVICIOS



Terre des hommes



D.N.I. Colombia



Save the Children



FUNDACION DOS MUNDOS



Colectivo Por
La Objeción
De Conciencia
Bogotá



SOS Aldea de Niños Colombia



Auspicio



OIM



Editorial

Para el comité editorial de Pútchipu Aunque este ejemplar es el tercer boletín de la Coalición, es la primera versión impresa que ofrecemos.

En estas páginas podrán encontrar artículos de reflexión y análisis del conflicto armado que afecta directa e indirectamente a niños, niñas y jóvenes del país; un panorama de las regiones; testimonios de jóvenes afectados por la violencia en diferentes lugares; información actualizada acerca de investigaciones, documentación y publicaciones sobre temas de convivencia, paz, resolución de conflictos, voces de la niñez colombiana llena de potencialidades y lecciones aprendidas; información sobre legislación nacional e internacional; actividades y eventos que realiza La Coalición Internacional y La Coalición en Colombia y nuestra participación en seminarios, talleres y conferencias dentro y fuera del país. .Pútchipu circulará Bimensualmente en forma impresa y virtual.

La Coalición tiene como propósito, para el próximo semestre continuar trabajando con quienes desde las ciudades, municipios, veredas y corregimientos de Colombia hacen esfuerzos por enseñar y compartir con niños niñas y jóvenes una forma de afrontar las diferencias y resolver las dificultades desde la noviolencia, el respeto por los demás y el amor a la vida.

Envíenos sus comentarios, sugerencias o escritos por correo postal, fax o correo electrónico siempre serán acogidos y tenidos en cuenta.

Jóvenes del Mundo

Sembradores de Paz

Encuentro Internacional de Constructores de Paz

Por Haidy Duque

Tailandia, marzo 22 - abril 2 de 2001. Jóvenes de varios lugares del planeta se reunieron en Tailandia para dar a conocer al mundo lo que se vive en sus países, Te invitamos a recorrer estas paginas para que conozcas como viven otros jóvenes constructores de paz y como el trabajo por la reconciliación es apoyado solidariamente por niños, niñas y adultos de otros continentes.

Los adultos tienden a suponer problemáticas y plantear soluciones sin preguntar a los niños, niñas y jóvenes sus preocupaciones y propuestas frente a la situación que los involucra. Por esto, el proyecto "Children as Peacebuilders" (Niños Constructores de Paz) tiene como directriz la participación de niños, niñas y jóvenes afectados por el conflicto armado en la formulación, implementación y toma de decisiones en los diferentes programas que les atañen.

Muy pocas veces los niños y niñas son convocados para hacer contribuciones en la reconstrucción de sus sociedades, el proceso generado por el proyecto pretende cambiar esta situación modificando la manera tradicional del trabajo para niños y niñas al trabajo con niños y niñas tomando como base la Convención de los Derechos de los Niños. El proyecto aspira a crear estrategias que reflejen las necesidades y capacidades de la población infantil afectada por la guerra. "Children as Peacebuilders" es un proyecto interagencial (de varias agencias)

financiado por el gobierno de Canadá, cuya coordinación internacional está a cargo de la organización "Defensa Internacional del Niño" de Canadá.

El proyecto está siendo ejecutado en Uganda, Sierra Leona, Bosnia, Camboya, Birmania, Colombia y Palestina, que geográficamente comprenden territorios en África, Europa del Este, Sur de Asia, Latinoamérica y Medio Oriente. En cada uno de estos países, se escogió una organización con experiencia en intervención psicosocial a niños, niñas y jóvenes afectados por el conflicto armado para ejecutar el proyecto. En el caso de Colombia, se escogió a Taller de Vida por su propuesta innovadora, basada en el componente artístico y lúdico-pedagógico.

El proceso se ha vivido en dos fases, la primera es contarle a los jóvenes (entre 14 y 18 años) la propuesta y estimular la expresión de sus emociones sobre cómo la guerra ha afectado sus vidas por

medio de talleres actividades basadas en lo cultural. En la segunda fase se prepara a los niños y niñas como investigadores sociales. Se inicia una labor de análisis de sus propios relatos, los de sus familias y compañeros hacen salidas al barrio, que les permiten ampliar la mirada hasta hacer análisis comprensivos de la realidad que los involucra y llegar a proponer acciones en las que ellos son gestores.

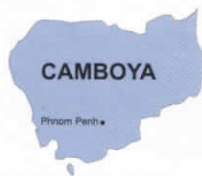
Una de las conclusiones generales de la investigación, es que para los jóvenes, los principales derechos violados a los niños y niñas en medio del conflicto armado son el derecho a la educación, a la vida y al amor y a la alegría. Esta conclusiones y los análisis hechos a partir de las investigaciones fueron llevadas al encuentro en Tailandia por los países participantes en el proyecto.

Para todas las organizaciones participantes el encuentro significó no sólo conocer otra cultura, sino enterarnos y comprometernos con esas otras realidades de niños, niñas, jóvenes y mujeres que sufren por la guerra; creando solidaridades para no sentirnos solos en este gran compromiso por construir la paz en nuestros países.

La mayoría de los países cumplieron la cita, faltó Palestina y Sierra Leona que por problemas del conflicto y por visa no pudieron llegar.



Como se vive en algunos países



Camboya

Es un estado del Este Asiático ubicado entre Vietnam, Tailandia y Laos, con una población de once millones de habitantes, quienes están dedicados principalmente a la agricultura en un clima donde 6 meses llueve y 6 meses es seco. Existen grupos étnicos nativos minoritarios (Khmer) que viven aislados en las montañas. Aunque conservan su cultura y lengua intacta, pocos tienen acceso a la educación y no cuentan con carreteras.

Los principales problemas de Camboya están relacionados con la guerra, aunque ya superaron diversos periodos de confrontación armada, sus consecuencias y secuelas aun persisten. El estado y el gobierno no han podido dar respuesta a las necesidades de sus ciudadanos, en especial de los niños y niñas llevando incluso a que algunos de ellos sean explotados sexualmente y utilizados para la pornografía.

El budismo (religión profesada por la mayoría del país) ha jugado un papel importante en la consecución de la paz, propició la unión y una campaña de oración y meditación en todo el país que fortaleció mucho a la población. El movimiento de jóvenes logró su liderazgo a través de la realización de talleres con diferentes grupos étnicos minoritarios y mediante cabildos con representantes del gobierno para mejorar las condiciones de niños, niñas



Participantes del encuentro internacional "Constructores de Paz", Chiang Mai - Tailandia.

y jóvenes, promulgando el lema: "No más guerras, un lugar para vivir".

En conclusión los niños, niñas y jóvenes de Camboya requieren en general garantías de educación, más atención a la población infantil. Piden además que los campos que aún están minados sean desactivados y que se haga una campaña de desmilitarización de la sociedad civil, ya que es muy fácil que los menores de edad tengan armas.



Uganda

Situado al este de África con una población aproximada de veinte millones de habitantes, es un país de contrastes, al sur es una región tranquila, entre su fauna se encuentran gorilas y monos. Sus actividades económicas preponderantes son el cultivo de café, té y arroz; por otra parte el norte se ve afectado por la crudeza de la guerra que ha obligado a muchas familias, en su mayoría mujeres y jóvenes, a desplazarse.

En el pasado había 25 grupos armados, hoy la cifra se reduce a dos, uno tiene su accionar al sur y el otro al norte del país, el primero es débil en acciones militares, el segundo cuenta con mayor número de militantes y poder, se hacen llamar "Resistencia del señor" y se caracteriza por la atrocidad y la agresión a la población civil. Los niños, niñas y jóvenes, a partir de los 7 años, son reclutados y obligados a vincularse a estos grupos rebeldes donde son sometidos a tratos inhumanos, cuando su resistencia física se agota son asesinados.

El degradamiento de esta guerra ha llegado al punto en el que los niños, niñas y jóvenes son obligados a atacar contra sus mismas comunidades, asesinando a familiares y/o amigos para que sean repudiados por su misma comunidad, de esta forma se evita la desertión del grupo armado. No tienen opción de educación ya que las escuelas han sido destruidas, son sometidos a duras jornadas de trabajo y largas caminatas, las niñas son abusadas sexualmente, tomadas como esposas por los rebeldes, ellas desconocen por completo las condiciones de salud

sexual, lo que las hace más vulnerables a contraer enfermedades de transmisión sexual. Las estadísticas reportan un alto porcentaje de niñas y niños contagiados con el VIH.

El anterior panorama muestra como el objetivo de la guerra en Uganda es la población civil, en especial los niños y niñas. Se recomienda en primera instancia una campaña internacional, donde participen los jóvenes del proyecto, pidiendo la liberación de los niños soldados, a su vez una tarea de sensibilización y educación de la comunidad para que reciban y brinden una vida agradable a sus niños y niñas. Es necesaria la reconstrucción de escuelas y la implementación de un proceso de atención psicosocial para la recuperación emocional del trauma dejado por la guerra. Por último es imprescindible emprender acciones inmediatas frente al tráfico de armas a fin de impedir que estas lleguen a la población infantil.



Colombia

Presentamos a Colombia señalando la situación del conflicto armado interno, las causas estructurales que lo han generado y los actores armados que participan en él. Se habló de la compleja situación de los niños, niñas y jóvenes vinculados al proceso armado y el gran número de desplazados que ha generado esta interminable guerra. Se hizo especial énfasis en la necesidad educativa de los niños, niñas y jóvenes del campo, lo necesario que es garantizar a la gran mayoría el derecho a la educación. También se explicó el significado real de la ayuda norteamericana, representada en el "Plan Colombia", un mayor

recrudescimiento del conflicto armado volviéndolo nocivo para la población civil, que sufre las consecuencias.

Hicimos especial énfasis en que no queremos la guerra, que la mayor parte de la sociedad civil colombiana amamos vivir tranquilamente sin la zozobra y el miedo, recalcamos que hemos emprendido muchas acciones de rechazo a esta situación, que nos hemos resistido a aceptar la violencia como el pan de cada día, que demandamos de los actores armados la aplicación del DIH y aceptamos el diálogo como instrumento de mediación, que no queremos escuchar más voces de guerra. El grupo de jóvenes presentó su investigación enfatizando en la educación, el respeto a la vida y el derecho al amor y a la alegría.

Entre los comentarios del grupo encontramos que la guerra en Colombia se salió del país, ahora es un problema regional que involucra a otros países vecinos, además el interés que tiene el Estados Unidos por Colombia no es el de ayudar a conseguir la paz sino el de agudizar la guerra. El gobierno, que no se hace responsable de la seguridad de sus ciudadanos y permite que los jóvenes sean utilizados como una herramienta para causar dolor, debe combatir los grupos paramilitares generadores de muerte y caos en la población civil.

Específicamente los niños, niñas y jóvenes necesitan programas de salud, educación y cultura; con sus familias requieren ayuda psicosocial para superar los traumas. Los niños, niñas y jóvenes deben estar involucrados en la construcción de la paz. La existencia de un número grande de niños soldados, que no tiene una vida normal por participar en el conflicto, hace prioritario trabajar por su desvinculación. Se recomienda hacer un trabajo de cabildeo con el gobierno y más intervención de la comunidad internacional.

Cómo Trabajar Juntos por el Mundo

Para cada una de los temas, escogidos como prioritarios se debe:

- Indagar el estado del problema: las áreas más relevantes, dónde están más afectados.
- Explorar el problema.
- Determinar una estrategia, tomar la decisión de qué solucionar partiendo de las fortalezas de la organización.
- Determinar las preguntas principales: Cuáles son los cambios, las diferencias obtenidas como resultado de este proyecto, establecer una línea de base.
- Determinar cómo este proyecto puede apoyar a la construcción de la paz, cómo puede apoyar a la gente joven.
- Definir las actividades, dónde se va a hacer, cuál es el cronograma, el costo de las actividades y el tiempo para cada actividad.
- En el desarrollo del proyecto tendremos comunicación y apoyo de los grupos de jóvenes de los otros países que aportarán desde su experiencia haciendo sugerencias. También tendremos el acompañamiento a través de correo electrónico y vía telefónica, de la investigadora que coordina internacionalmente y el respaldo de un comité asesor con quien nos comunicaremos cada dos meses para hacer preguntas y consultas sobre el proceso del proyecto. Se contará con recursos para el desarrollo de los proyectos, pero es necesario gestionar más dinero de acuerdo a cada propuesta.

Tendremos otra encuentro después de seis meses, donde contaremos el desarrollo de los proyectos. Para esta reunión se realizara en Bosnia.

Contaremos con una pagina Web para dar a conocer el estado de los procesos en cada uno de los países.



Los Elementos Comunes

Con base en el anterior acercamiento a la situación vivida en los distintos países donde el proyecto se está desarrollando, es posible encontrar diversos elementos comunes, estos son:

- La situación de los niños, niñas y jóvenes en el conflicto los hace especialmente vulnerables.
- El componente étnico, con algunas particularidades, es un elemento constante.
- La situación de guerra, afecta lo cultural, la preservación de las tradiciones y la religiosidad de las personas. Esto puede llevar a la pérdida de la identidad y la historia de los pueblos.
- Los niños son vinculados como soldados.
- La alarmante situación de las niñas y las mujeres en medio del conflicto armado.
- Las enfermedades de transmisión sexual, el aumento de SIDA en la población en medio de conflicto armado.
- El desplazamiento y consecuentemente la existencia de campos de refugiados para numerosos miembros de la población.
- El componente de la droga y narcotráfico. La guerra está ligada al desalojo de tierras para dedicarlas al cultivo y comercialización de plantas para la producción de drogas.
- En todos los casos, en los diferentes países, se da una ruptura de la confianza.
- El limitado acceso a la educación de niños y niñas.
- La necesidad de implementar programas de atención psicosocial para la recuperación emocional y la reintegración social.
- El poco acceso a la salud.
- La ayuda internacional que se recibe en algunos de los países no es para parar la guerra sino para alimentarla (caso de Colombia, Birmania y Uganda).
- La necesidad de mayor presencia y compromiso de la comunidad internacional.

La problemática de las minas quebra patas (antipersonales) y el tráfico de armas.

A Futuro

De los temas a trabajar se escogieron como prioritarios los siguientes:

La Educación

- La educación, tanto formal como informal, es una herramienta básica para el futuro y para estar listo ante cualquier situación, es un paso para mantener y alcanzar la paz. Además, la educación permite que la gente conozca sus derechos.
- La escuela es importante para todos los niños, es el primer paso para hacerlos conscientes, por eso es imprescindible en cualquier proceso de reconstrucción.

El Trabajo Voluntario

- Las ONG's debemos articularnos para que las cosas funcionen bien, trabajar con suficientes recursos.
- Los jóvenes directamente involucrados en el trabajo con las ONG's tienen la oportunidad de ser líderes, el reto de demostrar que pueden hacer algo bueno.
- Es una tarea importante la reconstrucción del tejido social. La recuperación de la confianza y la solidaridad. Para eso hay que dar más responsabilidad a la gente.

Los Jóvenes y su Incidencia

- Los jóvenes pueden ser sujetos de cambio ya que tienen la información, ellos son los que han vivido las experiencias.
- Los jóvenes, son fuertes, decididos y creativos, tienen el derecho a luchar por sus propios derechos, son un gran recurso. Por eso es necesario hacer trabajo de cabildeo para el apoyo a sus derechos.
- Es necesario hacer que la gente entienda qué es la guerra desde la perspectiva de los jóvenes. Por eso y por que en ellos hay nuevas energías y tienen algo que hacer, es bueno involucrarlos con los grupos de base, de mujeres, con la comunidad en general y darles el conocimiento sobre cómo utilizar los medios.
- Se debe reconocer y reafirmar a los jóvenes como ciudadanos plenos.

Para el caso Colombia escogimos como tema prioritario la educación, el derecho a la vida y el derecho al amor y la alegría, creemos que es conveniente trabajar en las siguientes áreas:

- El acceso a la educación de los niños, niñas y jóvenes del campo.
- La educación como un medio para lograr la paz.
- La educación para prevenir la vinculación de los niños y niñas al conflicto armado.
- La educación como un medio para lograr la integración e interacción de las personas.



Bosnia Hercegovina

País del este de Europa, con una población de 2'500.000 habitantes. En la región montañosa están dedicados a la ganadería. El subsuelo es rico en hierro, carbón y magnesio. Bosnia se conformó como república federal, con una población perteneciente a tres grupos religiosos (musulmanes, ortodoxos y católicos) que querían tener su territorio, sus líderes y seguidores propios. Después del conflicto, el país quedó dividido en Serbia, Montenegro y Eslovenia. Los diferentes grupos se dividieron el territorio, la mayor parte de la población (musulmanes y croatas) vive en el centro del país mientras los serbios viven en la periferia. Cada grupo tiene su gobierno y sus fuerzas militares y en el momento la mayor autoridad son las Naciones Unidas que cumplen una misión de mediación entre los diferentes grupos y participa en la Asamblea de la Federación, donde avala los acuerdos.

Los representantes de Bosnia contaron poco sobre las causas de su reciente guerra, enfatizando más en el proceso de reconstrucción que están viviendo. De otra parte, con el apoyo de la ONU se ha conseguido un acuerdo de libre tránsito dentro del territorio el cual unifica las placas de los carros que antes hacían alusión al grupo al que se pertenecía, esto permite viajar sin peligro de estigmatización.

Los jóvenes comentaron que antes de la guerra su principal interés era la moda, divertirse. Esta experiencia dolorosa los ha colocado frente a una realidad en la que quieren participar en el proceso de reconstrucción, ayudar a sus padres y madres a superar el impacto y los traumas de la guerra. Los jóvenes han

creado ONG's (una noción nueva para un país que viene de un esquema de estado socialista donde no se requerían este tipo de organizaciones) y están en el proceso de consolidarlas. Ellos tienen claro que desean ser autónomos, generar sus propios recursos para no depender más de la comunidad internacional.

Todos los programas adelantados están orientados a la reconstrucción, reconciliación y reintegración en las nuevas áreas, en ellos no se diferencia entre croatas y serbios, todos están invitados a participar. Se realizan mesas de trabajo sobre diferentes temas y sobre el papel de los jóvenes en la reintegración.



Birmania

Formada por 12 estados (Kaachin, Shan, Mandalay, Sangaing, Chin Magwe, Arakan, Yrrawaddy, Rangoon, Mon, Karen y Tenasar) que corresponden a 12 principados con características étnicas diferentes, con el budismo como principal influencia religiosa. Después de independizarse de Gran Bretaña en 1948, han vivido en una dictadura que los obliga a desplazarse dentro de su mismo territorio, reduciendo cada vez más el espacio geográfico, dejándolos sin tierras para cultivo y sometidos a malos tratos, trabajos forzados y escasez de comida. La población birmanesa necesita autorización del gobierno para movilizarse dentro de su propio territorio. En Tailandia hay campos para refugiados, ubicados en la mitad de campos de cultivo de arroz, donde los birmaneses tienen que realizar los trabajos que los nacionales no quieren hacer. En los campos a los refugiados no se les permite trabajar ni

practicar su religión ni sus creencias, no hay educación para los niños y niñas. Esta situación de ciudadanos sin derechos ha llevado a la pérdida de su cultura de origen, a no poder transmitir a sus hijos sus tradiciones. En Birmania recientemente se realizaron elecciones, pero estas fueron desconocidas por los militares. Ni siquiera la mujer que recibió el meritorio Premio Nóbel de Paz, en reconocimiento de su lucha por los derechos humanos de esta población, tiene la posibilidad de moverse libremente dentro de su territorio.

El descaro del gobierno es tal que no le importa la presión internacional. Cuando los Organismos Internacionales quieren verificar acciones de violación a los DD.HH., los militares son los que hacen las traducciones y no expresan el sentir de la población. En Europa están sancionados los miembros del ejército de Birmania, pero eso no les preocupa. El país aliado del gobierno es China, al cual le venden las tierras que desalojaron a la fuerza. La OIT tiene acusado al gobierno por obligar a la población a realizar trabajos forzados.

En la educación las cosas no son mejores, la mayoría de universidades y colegios fueron cerrados. La población aborigen no tiene oportunidad de estudiar, está prohibido el uso de su lengua en ciertos espacios. Hay muchos grupos de resistencia que están tratando de restaurar la democracia y la protección de la población, pero aun son muy débiles frente al gobierno militar. Los militares reclutan hombres de todas las etnias incluyendo menores de edad, muchos de los niños son reclutados a la fuerza y ni siquiera les dan zapatos. El gobierno militar controla los medios de comunicación.

En los límites de Birmania con Tailandia e India hay organizaciones de jóvenes, pero están en las fronteras y no pueden viajar ni encontrarse con los jóvenes que están dentro del territorio.

Los niños, las niñas sus derechos y el acompañamiento internacional

En el mundo muchas personas quieren que los niños, las niñas y los jóvenes no hagan parte de la guerra y trabajan por el bienestar de todas y todos los niños y las niñas. Por eso en 1990 desde la Cumbre Mundial a favor de la Infancia, la Organización Mundial de las Naciones Unidas promueve medidas y esfuerzos para la protección especial de los niños y niñas participes de los conflictos armados. En 1993, conforme a una recomendación del Comité de los Derechos del Niño, la Asamblea aprobó una resolución en la que se recomendó al Secretario General que designara a un experto independiente para que investigara las consecuencias de los conflictos armados en los niños.

A la señora Graca Machel le fue confiado este estudio. En 1996 presentó su informe a la Asamblea General. Titulado "Las repercusiones de los conflictos armados sobre los niños". En respuesta al informe la esta asamblea le recomendó al Secretario General que nombrara a un Representante Especial encargado de los asuntos relacionados con las repercusiones de los conflictos armados sobre los niños.

Las normas internacionales

En los últimos 50 años las naciones del mundo han elaborado y ratificado una serie de instrumentos internacionales de derechos humanos y humanitarios, los cuales se refieren a la protección y el bienestar de los niños. Los más pertinentes son la Declaración Universal de los derechos Humanos (1948), La Convención sobre los Derechos del Niño (1989), junto con el Protocolo Adicional y los Convenios de Ginebra (1949), con sus protocolos adicionales. En éstos figuran alrededor de 25 artículos relativos a los niños. El Protocolo 1 dispone que los niños serán objeto de un respeto especial y se les protegerá contra cualquier forma de atentado al pudor en los conflictos. El artículo 3, común a los cuatro Convenios, es la piedra angular de la protección de los civiles en el conflicto internos y es vinculante para todas las partes en un conflicto cualquiera que se su relación con el Estado. Completa sus garantías fundamentales el Protocolo II, cuyo artículo 4.3 esta dedicado exclusivamente a los niños, al disponer que "se proporcionaran a los niños los cuidados y la ayuda que necesiten".

La Convención sobre los Derechos del Niño, el instrumento internacional que más ratificaciones ha alcanzado, insta a proteger el derecho de los niños a la vida, la educación, la salud y otras necesidades fundamentales. Estas disposiciones se aplican por igual en épocas de conflicto armado o de paz. El Protocolo Opcional a la Convención de los Derecho del niño y su involucramiento en los conflictos armados prohíbe cualquier tipo de reclutamiento de menores de 18 años (art.2). Este protocolo permite el reclutamiento voluntario a fuerzas estatales bajo ciertas condiciones estrictas que garanticen que estos son realmente voluntarios. Y aclara que ningún grupo armado distinto a las fuerzas armadas del estado pueden en ninguna circunstancia reclutar niños o niñas.

La Convención 182 de la OIT de Junio de 1999 prohíbe y llama a una acción inmediata para la Eliminación de las peores formas de Trabajo Infantil que incluye la prohibición del reclutamiento voluntario o forzado de niños y niñas menores de 18 en grupos armados.

El Estatuto de la Corte Penal Internacional, un juzgado para delitos que atentan contra toda la humanidad, en su artículo 8 sobre Crímenes de guerra tendrá competencia en el tema de los niños cuando: "se reclutan o alistados menores de 15 años en las fuerzas armadas o cuando se utilizan para participar activamente en las hostilidades". Por otro lado, en el artículo 26 se habla de la exclusión de los menores de 18 años de la competencia de la Corte cuando cuentan con esta edad en el momento de la presunta comisión del crimen.



El caso de Colombia desde la perspectiva de los niños

El informe de la visita de Colombia

En junio de 1999 Olara A. Otunnu, Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los niños y los conflictos armados, vino a Colombia y repudió la frecuencia y la brutalidad cada vez mayor de los ataques contra civiles, en particular niños y mujeres, y el hecho de que se siga reclutando y utilizando a niños y niñas como soldados.

En una conferencia de prensa, el Sr. Otunnu instó enérgica y reiteradamente a todas las partes del conflicto armado a respetar las normas internacionales en los ámbitos humanitarios, derechos humanos y a dejar de cometer sus abominables ataques contra la población civil. Hizo un llamamiento a todas las partes, tanto a los gobiernos como a los rebeldes, para que dejaran de utilizar a niños soldados e hicieran de la desmovilización una condición indispensable de las negociaciones de paz.

Según su informe todas las partes reclutan y utilizan a niños menores de 18 años hasta un 30% de las unidades de la guerrilla cuentan con niños; algunas registran porcentajes de hasta 85%, según fuentes independientes. Las fuerzas de seguridad nacional, que incluyen al ejército y a la policía nacional, cuentan con 15.000 niños. El ejército, la guerrilla y las fuerzas paramilitares despliegan a los niños como "abejitas" y "Campanitas" para hacer patrullas y dar señales de alarma.

El Representante Especial instó a todas las partes a comprometerse a no reclutar y utilizar más niños y a iniciar una acción urgente del proceso de desmovilización como condición integral del proceso de paz en curso y anunció que: *"las FARC prometieron no reclutar niños menores de 15 años de edad"*. *"El gobierno ha adoptado una nueva política de no alistar niños menores de 18 años de edad"*

Por más de 40 años, los niños y niñas han sufrido como víctimas, testigos y perpetradores de violencia. Gran número de niños y niñas participan como soldados en grupos armados. Los niños y niñas hacen parte mayoritariamente de 1.2 millones de personas que están desplazados forzosamente de Colombia.

Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Mary Robinson

Principales infracciones al derecho internacional humanitario

Reclutamiento de niños y participación de menores en las hostilidades

Los grupos de guerrilla han continuado incorporando en sus filas a menores de 15 años. Las FARC han estado reclutando, en la "zona de distensión", niños a partir de los 12 años. La misma Oficina pudo observar la presencia de niños uniformados y llevando armas en las filas de los diferentes grupos guerrilleros en distintas zonas del país. Este reclutamiento se lleva a cabo mediante persuasión o de manera forzosa. Además de ser utilizados como combatientes, los niños son empleados como informantes, guías o mensajeros. Enfrentamientos entre la guerrilla y las fuerzas militares hicieron manifiesta la participación de menores de edad en las hostilidades, como en los combates del 10 de julio en los municipios de Puerto Lleras y Puerto Rico (Meta), donde se encontraron los cadáveres de varios guerrilleros menores.

SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES INTERNACIONALES

Recomendaciones

La reforma del Código del Menor, para armonizarlo con la Convención sobre los Derechos del Niño, no fue aún presentada al Congreso. Continúan aplicándose disposiciones nacionales cuyo contenido es incompatible con la normativa internacional, en temas como el trabajo infantil y la adopción de medidas sin carácter judicial para tratar a los menores infractores. Por otra parte, es importante señalar como una acción muy positiva que, en aplicación de la Ley N° 548 de 1999, por la cual se prorroga la vigencia de la Ley de orden público, el Estado prohibió en forma absoluta la participación de menores de 18 años en las filas del ejército nacional y retiró 1.003 menores que se encontraban prestando servicio militar.

La Alta Comisionada reitera la necesidad de armonizar la normativa interna con la Convención sobre los Derechos del Niño, tal como lo ha señalado el Comité de estos Derechos en su informe sobre su quinto período de sesiones. Asimismo, exhorta a las autoridades colombianas a adoptar medidas y programas eficaces de atención de la niñez desvinculada del conflicto armado, de prevención y protección de las víctimas de abuso sexual y de explotación laboral, así como para un tratamiento adecuado de la niñez infractoras y los niños y niñas de la calle.

LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

En 1999 la comisión recibió información conforme a la cual tanto los paramilitares como los guerrilleros utilizan a niños y niñas, muchos con menos de 15 años de edad, dentro de sus filas. Los menores son reclutados en muchos casos forzosamente.

Recomendaciones

Que el Estado analice detenidamente su sistema de reclutamiento militar para las fuerzas armadas, teniendo en cuenta la protección especial que deben recibir los menores de edad según los acuerdos internacionales y que se profundicen los programas para proteger a los niños de la situación del conflicto armado interno y se creen nuevos para proteger a dichos niños.

COMITÉ DE LOS DERECHOS DEL NIÑO DE LA ONU

Durante el Vigésimoquinto período de sesiones en Octubre de 2000 se presentó el siguiente informe sobre Colombia.

Medidas de seguimiento que se han emprendido y avances logrados por el Estado parte

La promulgación de la Ley 49-99 (diciembre de 1999) mediante la cual se eleva la edad de reclutamiento para el servicio militar a 18 años, es considerada una medida positiva por parte del Comité.

Principales temas de preocupación y recomendaciones

Derechos de los niños, las niñas y la paz

Teniendo en cuenta las gravísimas repercusiones del conflicto armado en la vidas de los niños y las niñas colombianos y colombianas el Comité manifiesta su profunda preocupación por el hecho de que no se ha considerado la inclusión y el respeto de los derechos de los niños en el marco de las negociaciones de paz en el Estado Parte. El Comité sigue preocupado al observar que la legislación sobre los derechos de los niños no es aún plenamente compatible con los principios y disposiciones de la Convención, en particular debido a que los esfuerzos para reformar el Código de Menores (1989) emprendidos en 1995 no parecen avanzar.

Colombia iva internacional

Dlara Otunnu a Colombia

Las comunidades desplazadas no tienen acceso a los derechos y servicios básicos, como educación, salud, agua y condiciones sanitarias.

La violencia crónica de Colombia tiende a crecer alarmantemente especialmente la situación de niños y niñas en prostitución, guerra de pandillas, violencia doméstica, niños y niñas maltratados, abandonados y un elevado número de niños y niñas en las calles quienes son víctimas con frecuencia de la "limpieza social." Esta "cultura de la violencia" ha producido una difusión del miedo, la impunidad y la resignación en la sociedad colombiana.

En este marco el gobierno anunció una nueva política para no enrolar jóvenes menores de 18 años en las fuerzas armadas, y promover los procesos par adaptar la legislación necesaria.

El Representante Especial se reunió con Raúl Reyes, vocero de las FARC, y Joaquín Gómez, en la zona desmilitarizada cerca de San Vicente del Caguán. La reunión fue preparada y atendida por el Alto Comisionado para la Paz, Víctor G. Ricardo. Otunnu instó a las FARC a observar los principios y normas humanitarias en la conducción de la guerra, particularmente enfatizó la importancia y la urgencia de lograr una política estatal para la protección de la niñez en Colombia.

Las FARC convinieron poner fin al reclutamiento de niños menores de 15 años de edad. Expresaron estar abiertas a explorar con las Naciones Unidas y con las organizaciones No Gubernamentales pertinentes un proceso y estructura para una eventual desmovilización y rehabilitación de personas jóvenes actualmente dentro de sus filas.

El Sr. Otunnu se mostró preocupado por los graves efectos del conflicto armado sobre la niñez colombiana e instó a los actores armados al respeto de los niños en el marco de las hostilidades; condenó la práctica del secuestro, reclamó la existencia de mecanismos de protección y asistencia a la población desplazada y, finalmente, propuso unir esfuerzos para prestar asistencia humanitaria en la "zona de distensión".

Al tiempo que el Comité recibe con beneplácito que se prohíba el reclutamiento de niños menores de 18 años por parte de las fuerzas armadas, expresa su profunda preocupación por el hecho de que un gran número de niños han sido reclutados a la fuerza por la guerrilla y por los grupos paramilitares. Manifiesta su profunda preocupación por los efectos negativos del conflicto armado en los niños, incluidos aquellos que han estado involucrados en las hostilidades, le preocupa la grave amenaza a su derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo, así como al trauma psicológico que sufren. Expresa igualmente su preocupación por el hecho de que no existe una política nacional que garantice la reintegración social de los niños que han participado en las hostilidades.

El Comité urge al Estado Parte a tomar medidas eficaces para que todos los niños retenidos y combatientes sean liberados y desmovilizados, y para rehabilitarlos y permitirles su reinserción dentro de la sociedad. Así mismo, el Comité urge al Estado Parte a tomar medidas en cooperación con organismos y entidades de las Naciones Unidas, tales como UNICEF, para atender las necesidades físicas de los niños víctimas del conflicto armado, en particular de los niños amputados, así como de las necesidades psicológicas de todos los niños afectados de manera directa o indirecta por las experiencias traumáticas de la guerra. A este respecto, el Estado Parte recomienda desarrollar a la mayor brevedad un programa integral y a largo plazo de asistencia, tratamiento, rehabilitación e integración.

Con base en los informes del Representante Especial, Olara Otunnu, sobre la situación en el Estado Parte, el Comité avala las recomendaciones que se formulan en dichos informes y recomienda en cooperación con la comunidad internacional, poner en ejecución de manera urgente dichas recomendaciones dando la más alta prioridad a la protección de los niños contra los efectos negativos del conflicto armado.

De otra parte, el Comité felicita al Estado Parte por suscribir el Protocolo Opcional a la Convención de los Derechos de los Niños sobre la participación de los Niños en el Conflicto Armado, y alienta al Estado Parte a ratificarlo y ejecutarlo a la mayor brevedad.

El Informe del 2001 DE LA

Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Derechos del niño y la niña

Durante el período de informe continuó profundizándose el deterioro creciente de los derechos del niño y la niña. La población infantil colombiana padece con mayor rigor las consecuencias del conflicto armado interno. La Oficina ha podido comprobar el elevado número de víctimas, entre las que se destacan algunas niñas violadas por los combatientes. Constata a su vez el alto índice de secuestros, efectuados en su mayoría por los grupos insurgentes, convirtiendo así a los menores en objeto de un cruel comercio. Fuera del ámbito del conflicto, debe destacarse los numerosos crímenes dirigidos contra los menores, y preocupa a la Oficina las crecientes denuncias sobre violencia intrafamiliar y abuso sexual.

Finalmente, cabe señalar que persiste la falta de atención integral a los niños desvinculados del conflicto tras haber participado en las hostilidades. Existe un tratamiento discriminatorio entre los menores que se entregan voluntariamente y los que son capturados; los primeros pueden acceder a la protección del Estado, mientras que los segundos reciben un trato penal punitivo.

Niños y niñas víctimas del conflicto armado y del reclutamiento

La Oficina recibió testimonios acerca de niñas víctimas de abusos sexuales al interior de la guerrilla, generalmente por parte de comandantes de mando medio, también, numerosas quejas indicando que los diferentes grupos de guerrilla siguieron incorporando a menores de 15 años en sus filas. Las FARC persistieron en esta práctica, aun contraviniendo sus reglas internas, y aunque este grupo devolvió algunos niños a sus familias en la "zona del despeje". Aumentaron los casos de niños que abandonaron las filas de la guerrilla con grave riesgo para sus vidas, dado que la pena para los "desertores" es el fusilamiento y que ésta se aplica independientemente de la edad. Cabe destacar que la participación de niños en las filas de las guerrillas es importante. Los grupos paramilitares también recurrieron al reclutamiento forzoso. Así, las Autodefensas Unidas del Sur del Casanare difundieron, en el mes de mayo, unos panfletos en la zona rural de Monterrey (Casanare) llamando a la juventud de la región a cumplir un "servicio militar obligatorio". En el mes de octubre los paramilitares se llevaron por la fuerza a varios jóvenes en Puerto Gaitán (Meta) para darles entrenamiento militar.

Seguimiento a las Recomendaciones Internacionales:

La Alta Comisionada comparte las preocupaciones del Comité de Derechos del Niño y en tal sentido observa la falta de avances en la reforma del Código del Menor, con el objeto de ajustarlo a lo dispuesto en la Convención de los derechos del Niño. Persiste la falta de programas de atención integral para la asistencia, el tratamiento, la rehabilitación y la integración de menores desvinculados de las hostilidades y víctimas del conflicto armado interno.

En conclusión la Oficina ha observado con preocupación el incremento de la violencia contra la niñez, víctima de ataques en el marco del conflicto armado, de muertes, secuestros (efectuados en su mayoría por las guerrillas) y desplazamientos. También han sido afectados por el maltrato intrafamiliar y el abuso sexual. Asimismo, los niños y niñas sufren especialmente el impacto de la vulneración de sus derechos económicos, sociales y culturales. La Alta Comisionada lamenta que continúen sin hacerse efectivos programas de atención integral a niños desvinculados de las hostilidades. Tampoco se procedió a la armonización de la legislación interna con la Convención de los Derechos del Niños, incluyendo lo relativo al tratamiento de los menores infractores.

Recomendaciones

La Alta Comisionada urge al Estado a adoptar medidas para reducir los niveles de violencia generalizada contra los niños y las niñas. Insta particularmente a las autoridades a la adopción de medidas urgentes para atender de manera integral a los menores desvinculados del conflicto armado, sin discriminar entre los que se entregaron voluntariamente y los que fueron capturados. A su vez, reitera su recomendación de armonizar el Código del Menor con lo establecido en la Convención de los Derechos del Niño, incluyendo lo relativo al tratamiento de los menores infractores. Exhorta también al seguimiento de las recomendaciones hechas por el Comité de Derechos del Niño. Finalmente, exige a todos los actores armados el cese del reclutamiento de niños, niñas y la desvinculación inmediata de los mismos de sus filas.

A Pesar de la Guerra en el Putumayo Queremos Seguir Estudiando

"Nos reunieron un día a todos en la vereda y nos dijeron que nos fuéramos con ellos, que nos iban a enseñar a usar las armas, para defender a nuestras familias cuando vinieran los 'chulos' [paramilitares], que era solamente por tres meses y luego nos podíamos devolver a seguir trabajando o estudiando".

Esas son las palabras de una niña de 14 años que desertó de la guerrilla de las FARC en el Putumayo y ahora recuerda la increíble y terrible aventura de ser parte de la guerra.

"Cuando pasaron los tres meses y quisimos salirnos, nos dijeron que no podíamos, porque sabíamos ya mucho y le podíamos pasar la información al enemigo. Yo quería volver a ver a mi mamá, a mis hermanos, pero nos trasladaban de un lugar a otro y nunca se pudo. Me deserté cuando querían que yo matara a dos personas jóvenes. Ahora, estoy muy contenta, aunque no vivo con mi familia. Quiero seguir estudiando, porque me tratan bien y casi ni me recuerdo de lo que pasó. Yo creo que todos los niños y niñas como yo, queremos seguir estudiando, a pesar de la guerra"

En los departamentos donde la presencia guerrillera ha sido intensa, el futuro de los niños y niñas es incierto. Para los varones, la necesidad de presentarse al servicio militar obligatorio, a fin de poder obtener su libreta, es la única posibilidad de obtener empleo o ingresar a la educación superior, algo que apenas alrededor de un 1% de los estudiantes en Colombia pueden hacer. Para las mujeres jóvenes, la maternidad llega con la adolescencia, puesto que ese se convierte en el destino final de la mayoría de ellas.

Provenientes de hogares afectados por la violencia, con parejas inestables y varias uniones, con hijos de diferentes padres, es común encontrar en las zonas rurales donde se libran los combates entre las partes enfrentadas, una comunidad humana con bastantes problemas de cohesión e identidad social. Por ello no es raro que la edad promedio de los guerrilleros y guerrilleras no sobrepase los 20 años y que pertenecer a sus filas sea una opción de los menores de edad, porque de ese modo pueden escapar a los castigos y el maltrato, el abuso sexual y se sienten más importantes, porque tienen y usan armas.

Pero la realidad que enfrentan es igualmente dura; en regiones como el Putumayo, algunos jóvenes y maestros dicen que las Fuerzas Militares y de Policía no quieren reclutar para el servicio militar a muchachos de esa región, porque infiltrarían las filas estatales. Por eso les queda la opción de la guerrilla, (que en el

departamento son solamente dos frentes de las FARC- EP) Ésta, desde que se transformó en Ejército del Pueblo, adquiere todo el rigor de las fuerzas armadas, es decir, una institución en la que imperan la obediencia ciega, las jerarquías, las tareas y acciones peligrosas y en últimas, una perspectiva autoritaria de la vida.

Además, desde finales de 1999 cuando empiezan a hacer presencia en la región del Putumayo los grupos paramilitares de las Auto-Defensas Unidas de Colombia - AUC, la situación se agravó para los niños, niñas y jóvenes. Con un incremento inusitado, de un grupo inicial de apenas 20 paramilitares a más de 2.000 que se cree están activos en estos momentos en el sur de Colombia, los combates se suceden a diario; ha habido por lo menos tres masacres de civiles, con más de 80 víctimas aproximadamente y se vienen sucediendo detenciones, desapariciones y homicidios selectivos en los pueblos que antes eran controlados por las FARC, como San Miguel -La Dorada y Puerto Caicedo.

Si bien no se tienen estadísticas ciertas sobre la cantidad de niñas, niños y jóvenes reclutados forzosamente por las guerrillas en esta región, la verdad es que en el último año las Fuerzas Armadas



Foto, Carlos Vásquez M. Concurso "Las otras huellas de la guerra" Fundación Dos Mundos

“Nosotros éramos como cien niños y niñas, de 12 a 17 años. Yo solamente me acuerdo de los nombres de 21, de los que estábamos allá. No sé dónde estén los demás. Nos dijeron que íbamos a ganarle al Plan Colombia, pero yo sólo sé que me hubieran matado”

Revolucionarias de Colombia, decidieron intensificar esta práctica, para enfrentar, supuestamente, la introducción del “Plan Colombia”. Éste significa, además de las fumigaciones aéreas, la presencia de miles de tropas (Policía y Ejército Antinarcóticos, Infantería de Marina, Fuerzas Especiales) a más de los operativos paramilitares, que ocurren a plena luz del día, sin intervención de las autoridades civiles o militares.

En el año 2001 se han producido, de acuerdo con fuentes de la estatal petrolera ECOPEL, unas 110 voladuras del oleoducto Trans-andino, que sirve los países de Ecuador y Colombia; se han multiplicado los enfrentamientos armados entre paramilitares y guerrillas y se ha producido el desplazamiento interno de miles de personas hacia el Huila y Nariño, así como aproximadamente 5.000 casos de refugiados hacia el Ecuador. La mayoría de ellos son mujeres y menores de edad.

De acuerdo con un estudio preliminar del Departamento de Salud del Putumayo, la causa principal del desplazamiento forzado que ocurrió a finales del 2000 (se tiene una cifra de 2.300 personas en situación de desplazamiento en Mocoa), fue el temor de los padres y madres de que las FARC reclutaran forzosamente a sus hijos e hijas, o de que éstos se sintieran atraídos por las jugosas pagas que dan los paramilitares; o bien, el poder que representan, convirtiéndose en modelos a imitar y gentes con las cuales sentirse orgulloso de compartir.



En municipios como La Dorada, por ejemplo, se supo de la muerte de tres niñas, hermanas entre sí, dos de ellas gemelas, asesinadas por la guerrilla por salir con novios paramilitares. De la misma forma, la mayoría de las muertes violentas que hacen los paramilitares tienen por objetivo eliminar a muchachos y muchachas jóvenes de quien se sospecha tienen nexos con las guerrillas.

“Nosotros éramos como cien niños y niñas, de 12 a 17 años. Yo solamente me acuerdo de los nombres de 21, de los que estábamos allá. No sé dónde estén los demás. Nos dijeron que íbamos a ganarle al Plan Colombia, pero yo sólo sé que me hubieran matado”

Así terminamos el diálogo con la incertidumbre de esta menor, que dejó la guerra y empieza a descubrir, en un ambiente escolar sano y de afecto sincero, que necesita una oportunidad para hacerse adulta, disfrutar de estos años juveniles, en una experiencia en la que antes que psicólogos o psiquiatras, se le ha brindado un espacio libre de violencia en donde debe reñir solamente con las tareas escolares cotidianas, dejando atrás el conflicto armado de su tierra putumayense.

Al sur de Colombia Putumayo en el corazón

La situación de las niñas y los niños en el departamento de Putumayo se ve afectada diariamente por el conflicto armado, la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil, el abuso, la explotación laboral y la pobreza. Adicionalmente, la implementación del Plan Colombia hace que la niñez no este ajena a las dificultades sociales y al estado de violencia generado por el conflicto. Lo que ocasiona en la población infantil profundas consecuencias en lo humano y en lo social. Con mas repercusiones en algunos lugares del departamento.

Cada una de las sub-regiones geográficas del departamento: Alto, Medio y Bajo Putumayo, presentan factores de riesgo sociales distintos. Es así, como en el Alto Putumayo, conformado por los municipios de Santiago, Sibundoy, San Francisco y Colón, tradicionalmente marginados de la guerra, se detectó una alta vulnerabilidad, a partir del bloqueo del que fueron víctimas en el último paro armado de las Farc que duró casi tres meses, y que incomunicó a esta zona con el resto del país taponando la única vía de acceso: la carretera que de Pasto (Nariño) conduce a Mocoa.

El referido Paro Armado, cuya expresión fue el bloqueo de todas las vías de acceso al departamento y la consiguiente prohibición de ingreso o salida de alimentos o productos básicos, restringiendo la libertad de tránsito y movimiento, causó como consecuencia el debilitamiento económico de la zona, lo que afectó la estabilidad de ingresos de las familias y el relativo equilibrio en el que se desarrollaba su vida. Uno de los grupos de población, que sin duda sufrió con mayor énfasis las consecuencias de ese Paro,

fue el de los niños y las niñas. No sólo por la carencia de alimentos, que se hizo evidente, sino por el temor del reclutamiento de jóvenes que se anunció constantemente por parte de la guerrilla de las FARC. Adicionalmente, en el municipio de Santiago, los grupos armados dejaron sembradas minas antipersonales en caminos rurales o cerca de instalaciones educativas, hecho que generó el rechazo de la sociedad civil del departamento y fuera de él.

Por su parte, la población del Medio Putumayo: Mocoa, Villagarzón y Puerto Guzmán, también se ha visto afectada por los desmanes de la guerra. Aunque la capital y sede del gobierno departamental Mocoa no ha sido centro de combates ni de actos bélicos de gran alcance, sí ha recibido los efectos del conflicto. En esta capital ciudad se hizo común hablar de desplazamiento, albergues y otros temas



que anteriormente no se debatían, porque en la actualidad se concentran más de 2.500 personas que fueron forzadas a dejar sus lugares de origen o residencia a causa de los ataques contra sus vidas, el terror y las amenazas de las partes en contienda. Los municipios de Villagarzón y Puerto Guzmán, por su parte, viven más de cerca la presencia de los grupos armados, las confrontaciones, la pérdida de vidas humanas y en particular en el segundo municipio, la destrucción de cultivos y efectos nocivos en la salud a causa de las fumigaciones con glifosato,

llevadas a cabo entre diciembre de 1999 y enero del 2000. No cabe duda, la diferencia de factores de vulnerabilidad entre la niñez de las áreas urbanas y la de las áreas rurales, pues la población rural es quien normalmente se ve más afectados por la guerra, bien sea porque la vinculación forzosa a los grupos armados (guerrillas y paramilitares), o porque sufren los efectos de los enfrentamientos armados o la muerte de algún familiar cercano o de sus vecinos y amigos.

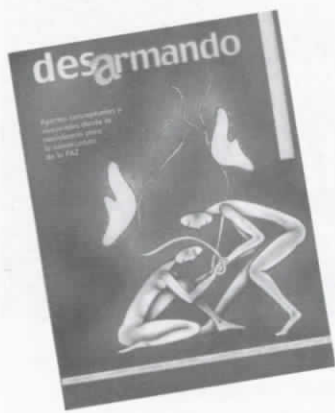
En el Bajo Putumayo, conformado por los municipios de Puerto Caicedo, Puerto Asís, Orito, Valle del Guamués (La Hormiga) y San Miguel- La Dorada, es donde realmente se nota la tensión del conflicto armado. Allí no sólo se vive de manera directa la guerra, con sus enfrentamientos, movilizaciones humanas forzadas y el incremento consiguiente de huérfanos y viudas, sino que se evidencia un proceso de deterioro social, familiar y mental que hace cada vez más inmanejables las consecuencias del conflicto armado. Basta únicamente con revisar los informes de mortalidad violenta o el registro de los hechos de confrontación armada en esta parte del Putumayo, para darse cuenta que esa zona es donde se vive con mayor crudeza la realidad del conflicto armado.

No es posible determinar quién es el mayor aportante al conflicto, pues se sabe que en el Putumayo hacen presencia diferentes acciones que van desde lo institucional, hasta lo no institucional, como grupos de Auto-defensas, guerrillas de las FARC, y delincuencia común. De alguna forma, todos se convierten en agentes directos o indirectos de la ansiedad y la angustia para la gente, sin que los niños y las niñas sean la excepción. Precisamente, con el ánimo de establecer las condiciones de la infancia en el Putumayo, se propuso que en las Mesas de Trabajo diseñadas para el Plan de Desarrollo, se abriera una mesa específica sobre el tema de Infancia y Juventud, con la participación de jóvenes, niños y niñas de todos los municipios. Inicialmente, la idea de proponer mesas de trabajo con presencia de niños, niñas y

Problemas que mencionan las y los participantes

- Irresponsabilidad de los padres y madres en la provisión del bienestar material de la niñez y la juventud
- Carencia de afecto, con expresiones graves de violencia intrafamiliar
- Pobreza e inestabilidad económica, por la pérdida de los medios de subsistencia a causa de las fumigaciones y la guerra
- Presencia de familias numerosas, con hijos e hijas no deseados, lo cual facilita el abandono y la escasa orientación a los padres y tutores sobre el cuidado de los niños, niñas y la planificación familiar
- Abuso laboral y sexual, con una alta incidencia de trabajadoras sexuales menores de 18 años en los municipios con mayor conflictividad política y armada.
- Escasas oportunidades educativas, a lo que se agrega la alta deserción escolar y la ausencia de calidad en la educación que se imparte. Muchos maestros y maestras rurales son jóvenes que apenas tienen la secundaria terminada.

jóvenes era recoger sus aportes e incluir sus ideas en el Plan de Desarrollo. Pero nos hemos dado cuenta que su participación activa en el diseño y desarrollo de los planes de gobierno y de las organizaciones civiles, deben tomar forma y fuerza para garantizar ciudadanos y ciudadanas integrales, sanos y felices en el presente y futuro del Putumayo. Esta ha sido, una excelente oportunidad para actualizar la información sobre la situación de la niñez en el contexto del conflicto.



La violencia **NO** es nuestro c u e n t o

El Colectivo por la objeción de conciencia acaba de publicar la Cartilla DesArmando un aporte conceptual y vivencial desde la Noviolencia y los derechos humanos para la construcción de la paz. El siguiente artículo hace parte de esa publicación que esperamos se convierta en un insumo pedagógico de constante consulta para todas aquellas personas y organizaciones que trabajan en torno a la no vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia.

La violencia es un fenómeno que invade las diferentes esferas sociales, culturales, ideológicas y políticas en que se desarrolla el ser humano, se convierte en una forma de vida y en una práctica cotidiana.

Durante los últimos treinta años los gobiernos de todo el mundo se han dedicado a definir cuales son los derechos de los niños y las niñas, y a ratificar tratados internacionales que garanticen el cumplimiento de tales derechos, pero su aplicación está lejos de cumplirse. En la prácticas cotidianas se evidencia un índice alarmante en cuanto a la violación de los derechos de la niñez. En la familia y en la escuela, considerados como los entes de formación, transmisión y socialización de conocimientos, la niñez interioriza un conjunto de ideas, creencias y valores que regulan su comportamiento y su

desempeño dentro de la sociedad. Se violenta a los niños y niñas física o psicológicamente en la familia y en la escuela cuando:

Se le Subestima o cuando se le sobrestima. También cuando se les aplican castigos físicos o se les hostiga sexualmente, o si son abandonados o se les intimida con las notas y se les imponen ordenes y tareas arbitrarias sin ningún sentido, se les inhibe la capacidad de respuesta o se les aplican criterios disciplinarios que llevan a la pasividad, la quietud y la sumisión. Se puede afirmar que existe una escuela de violencia temprana en la que los menores interiorizan los valores de la guerra como un estilo de vida. Así, la violencia se ha convertido en un juego de niños y niñas.

El juego es la posibilidad de soñar, fantasear, crear imaginarios posibles, relaciones afectivas y es un espacio facilitador del aprendizaje. Cuando en la niñez se asume la violencia como un juego, se interioriza y se aprende como estilo de vida. Pero los adultos piensan que jugar para un niño o una niña significa solo bromear y divertirse un rato. Los adultos, permiten que los niños y las niñas vean programas con altos contenidos de violencia, pero si se trata de una escena donde una pareja se besa en seguida los mandan a la cama, otro ejemplo de la asimilación cotidiana de la violencia es el que simulan los

Diario de Guerra de un Niño

Tenía 10 años. Año tras año, los reyes, vestidos con figura de hombre, le regalaban la guerra. Cuando murió tenía agarrado entre sus manos un pequeño cuaderno que decía:

"Nací en el país de la guerra. Soy hijo de las armas de los hombres y del odio de los pueblos. No me acuerdo de unas manos que me acariciasen, ni de unos hombros fuertes que me pasearan.

Cuando tenía cerca de un año me dormía entre los ruidos de las ametralladas y me despertaba con el ruido de las sirenas. A los dos años. Los soldados de plomo estaban llenos de vida. Cuando cumplí los tres me cambiaron la papilla por el hambre. A los cuatro era el hijo mayor de una familia desaparecida. Apenas cumplidos los cinco años conocí otro país, en la puerta había un letrero que decía:

... "Campo de refugiados"

A los seis años desaparecieron los hombres mayores. Nos quedamos solamente los niños y las mujeres. Al llegar mi séptimo año, mis amigos los árboles, las flores y los animales desaparecieron.

Tenía algo más de ocho años cuando escuché a otras personas hablar de otros mundos, otros niños, otros hombres... Ahora creo que fue un sueño. Ayer volví a soñar, por última vez, con una paloma blanca. Se fue, pero hoy sé que existe".

Estas eran las últimas palabras, cada hoja de su diario estaba escrita en su cuerpo. Descanse en Paz".

Gaspar Castaño- Manuel Martín.

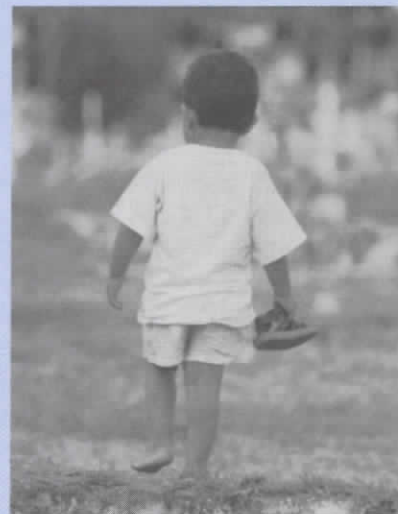


Foto concurso "las otras huellas de la guerra" Fundación Dos Mundos



que muchos no regresan del campo de batalla porque mueren o como heridos o son abandonados. Cuando el conflicto cesa no son visibles en las tropas desmovilizadas y con el paso del tiempo crecen y se convierten en adultos.

Lo único cierto es que más allá de los debates éticos, la propaganda política, la elaboración y firma de tratados internacionales y la divulgación desmesurada, a escala mundial, de los derechos de los niños y las niñas, la verdad es que la guerra es una realidad cotidiana para millones de niños y niñas. Miles de ellos y ellas han sido reclutados y reclutadas para la guerra en todo el mundo. Lo peor es que siguen y seguirán siendo reclutados si nosotros no generamos alternativas que prevengan la vinculación. Nuestra

obligación es generar alternativas, viables frente a la actual problemática de violencia, que le brinden y le permitan a los niños y niñas del presente, la posibilidad de crecer sanamente en un ambiente apropiado y digno, para convertirse en las mujeres adultas y en los hombres adultos del mañana. Trabajar con la familia y la escuela, que son los principales agentes en la creación de una cultura de la paz desde la no violencia. La reivindicación del juego significa reconocerlo como una posibilidad de iniciación en el conocimiento y como parte de una cultura, integrándolo como una actividad cotidiana de los niños y las niñas en la familia, la escuela, el barrio y otros espacios.

niños y las niñas, pero en especial los niños con respecto a la guerra ; juegan a organizar grupos que se pelean entre si, unos usan camisetas para taparse la cara y representar a un grupo, y los otros con pinturas se maquillan el rostro, representando así, al otro grupo; además usan pedazos de madera, y otros objetos con los que simulan armas y terminan jugando a matarse entre ellos. Sin embargo, existe una situación más preocupante y es la vinculación directa de los niños y las niñas en la guerra, el reclutamiento forzoso o voluntario de los niños y niñas y su utilización para participar en conflictos armados constituye un violación a los derechos humanos, de niños y niñas.

No es un tema nuevo ni mucho menos desconocido que en varios países se reclutan niños y niñas tanto para las fuerzas militares gubernamentales así como por otros grupos armados. Gobiernos de todo el mundo están incumpliendo con su obligación de proteger a los niños y las niñas frente a los abusos contra los derechos humanos.

Los niños y las niñas son invisibles en la guerra porque tienden a desaparecer, ya



Como prevenir

Se pueden asumir diferentes clases de juego:

- Juegos de rol, por medio de los cuales se pueden trabajar los temas de género, Derechos y compromisos de los niños y las niñas, así como los derechos y deberes de los adultos.
- Juegos de motivación donde se trabaje la importancia del afecto, la ternura, el amor y la solidaridad.
- Juegos de confrontación de actitudes y valores.
- Juegos de competencia donde se pongan a prueba las prácticas de la Noviolencia, y la resolución de conflictos.
- Juegos de reflexión sobre su entorno.

Agenda

La Coalición Colombia

Los invitamos a participar de nuestras actividades para el próximo semestre, si desean más información pueden escribirnos a coalico@elsitio.net.co donde recibiremos sus comentarios. Las actividades programadas para los próximos meses son :

Un taller con periodistas de los principales medios de comunicación

Talleres con niños, niñas y jóvenes que contribuyen a prevenir el reclutamiento y proponer soluciones desde ellos mismos para aportar en lo que debe ser la atención a los que se desvinculan y reintegran a la vida civil.

Buscaremos la reactivación sobre la reforma al Código del Menor a la luz de la Convención de los Derechos de los Niños.

Participaremos en la cumbre mundial de la Infancia a realizarse en septiembre en Nueva York, buscando posicionar el tema "la niñez y la juventud en el conflicto" en la agenda internacional.

Realizaremos dos talleres con Ong's locales y regionales, con el fin de ampliar la información a través de multiplicadores en diferentes regiones del país, con especial énfasis entre la población menor de 18 años.

Se buscan traductores voluntarios:

El Secretariado de la Coalición busca urgentemente traductores voluntarios para traducir materiales como este boletín del inglés al español y francés.

Traductores a otros idiomas son asimismo bienvenidos. Por favor si desean ayudarnos pónganse en contacto:

*Coalición internacional:
Info@child-soldiers.org.*

*Colombia
coalico@elsitio.net.co*

La Coalición Internacional

Conferencia de Amman

La Conferencia de Amman sobre "el Uso de Niños Soldados" tuvo lugar en Jordania entre el 8 y 10 de abril. Fue organizada conjuntamente con el Instituto Jordano de Diplomacia y la oficina regional del Medio Oriente y África del Norte de UNICEF, bajo es auspicio de La Reina Rania Al-Abdullah. Más de 100 delegados de la región del Medio Oriente y Norte de Africa atendieron la reunión, incluyendo representantes de los gobiernos de Argelia, Bahrain, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Jordania, Libia, Marruecos, la Autoridad Palestina, Qatar, Arabia Saudita, Sudan, Siria, Túnez, Turquía, Yemen, Suiza, Canada y la Unión Europea.

La conferencia emitió la Declaración de Amman sobre el Uso de Niños como Soldados. Dicha declaración es la que ha condenado con más dureza hasta la fecha la situación de los niños

soldados. Esta declaración no solo condena todo tipo de reclutamiento militar de niños menores de 18 años sino que hace un llamamiento para que el reclutamiento sea criminalizado por las leyes nacionales. Asimismo, la Declaración hace referencia específica al tráfico de armas ligeras y a la responsabilidad de compañías sobre la viculación de niños y niñas en los conflictos armados. El texto de la declaración de Amman puede ser consultado en www.child-soldiers.org

Paraguay

Lanzamiento de la Coalición. Tenemos el placer de darle la bienvenida a nuestros colegas de Paraguay que el 6 de abril lanzaron la Coalición Paraguaya para acabar con la utilización de Niños Soldados.

Amnistía Internacional Paraguay, Defensa de los Niños Internacional-

Paraguay y UNICEF integran la Coalición. Por favor visiten su página web en: <http://www.amnistia.org.py>

Andorra

Andorra es el cuarto país que ratifica el Protocolo Facultativo de la Convención de los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados. De acuerdo a la copia de la declaración recibida por el Secretariado de la Coalición.

Primer aniversario del protocolo facultativo

El primer aniversario de la adopción del Protocolo Facultativo se celebró el 25 de mayo. Nos gustaría invitar a todas las Coaliciones Nacionales y simpatizantes a que continúen sensibilizando y presionando la ratificación del protocolo.